

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN) SERVICIO DE PERSONAL

2019/175 *Anuncio de la Alcaldía para la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir dos plazas de Oficial de la Policía Local.*

Anuncio

Por Decreto de la Alcaldía (25/2019) de fecha 10 de enero de 2019 se resuelve aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir dos plazas de Oficial de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda por promoción interna a través concurso-oposición, cuyas bases se publicaron íntegramente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 233 de 7 de diciembre de 2017, el anuncio de la publicación de las bases en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 40, de 26 de febrero de 2018 y la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado nº 68 de 19 de marzo de 2018.

De conformidad con la Base Quinta de las Bases que rigen el procedimiento y teniendo en cuenta que el plazo de presentación de solicitudes ha expirado, en ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO:

Primero.-Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

SOLICITUDES ADMITIDAS:

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE
264****01Q	Gilbert Rascón, Juan
264****14B	Moya Cano, Antonio
381****98Y	Serrano Cees, Ángel
264****84Y	Rodríguez Martínez, José Julio
751****63Z	Martínez López, Francisco Javier
260****02Y	Almagro Gámez, Juan
264****52P	Anguís López, Juan Antonio

No hay solicitudes excluidas.

Segundo.-Los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Tercero.-Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el BOLETÍN OFICIAL

de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en los Tablones de Anuncios municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, a 11 de Enero de 2019.- La Alcaldesa, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.